

124304

30

DOCORSACORP S.A.

Guayaquil, 30 de octubre de 2013

Señora
MARTHA MARITZA RAMÍREZ MASSUH
Ciudad.-

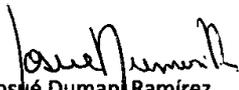
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DOCORSACORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 27 de julio de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 2006.

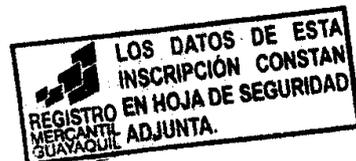
Atentamente,


José Dumaní Ramírez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía DOCORSACORP S.A., para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 30 de octubre de 2013


MARTHA MARITZA RAMIREZ MASSUH
PRESIDENTE
C.C. 0904544269



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.669
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:11:42

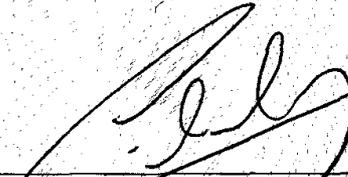
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DOCORSACORP S.A.**, a favor de **MARTHA MARITZA RAMIREZ MASSUH**, de fojas **5.309 a 5.311**, Registro de Nombramientos número **1.712**.

ORDEN: 49669



Guayaquil, 31 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 694189

MP. IOM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAO II

07 FEB 2014

RECIBIDO

Nombre
Firma

Queta Alvarez P

14 11 2014